

Tulcán, 13 de abril del 2020.

Señores

Accionistas de la Compañía TRAMOINCA S.A.
Transporte y Movimiento Internacional de Carga.
Presente. -

Estimados señores accionistas:

Una vez concluido el ejercicio económico 2019, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRAMOINCA S.A. Transporte y Movimiento Internacional de Carga, presento a ustedes el siguiente informe de las actividades desplegadas por la Compañía:

BASE LEGAL Y ANTECEDENTES. - La compañía inicia sus actividades mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Tulcán, el día 21 de diciembre del año dos mil siete, la misma recibió un informe favorable de parte del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías y se aprobó la Constitución de la Compañía mediante resolución No. 08.Q.IJ.001547 del 8 de mayo del 2.008 firmada por el Dr. Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías.

Posteriormente y con fecha 15 de abril del 2011 la mencionada Resolución queda inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, bajo la Partida No. 21.

El 30 de julio del 2013 se realizó la escritura pública del aumento de capital y reforma de estatutos, en la Notaría Segunda del cantón Quito, En el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Tulcán se registró con fecha 22 de noviembre del 2013, en el tomo 1 de fojas 69 a 69 con el número de inscripción 50.

ASPECTO ECONOMICO. - En el año 2019, las operaciones comerciales de la compañía ofertando el servicio de transporte de carga por carretera tuvieron el éxito deseado, consolidando el aspecto económico de la compañía.

La compañía ha cumplido durante los compromisos adquiridos con clientes, proveedores, empleados y organismos de control nacional e internacional. Los datos económicos fueron dados a conocer en el punto anterior de esta Junta, por parte de la señora Contadora de la compañía.

La utilidad se ve reflejada como parte del fondo de fletes, que es el giro mismo de la compañía, ya que ha permitido cumplir con las obligaciones de entrega de anticipos y pago de factura de transporte a los diferentes proveedores del servicio.

ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

1. Renovación de pólizas andinas, con AIG metropolitana de Seguros y Reaseguros.

2. Renovación de certificados de Operación regular en el Ministerio del Interior Migración.
3. Renovación de matrículas en la Dirección de Movilidad y Transporte.
4. Renovación Certificado de Idoneidad.
5. Renovación Permiso de Prestación de Servicios.

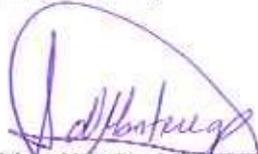
ASPECTO COMERCIAL. - Señores accionistas de la compañía, en el año 2019, se ha conseguido que a importantes clientes se les preste el servicio de transporte regular por carretera, y se ha desplegado muchas acciones por medio de visitas personales, llamadas telefónica y por correo electrónico con la finalidad de vender el servicio de nuestra compañía y conseguir que esas empresas confíen en el servicio prestado y ofertado por la compañía.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada este año, y solicito un voto de aplauso a las ejecutorias realizadas por el señor presidente de la compañía que ha hecho uso de sus relaciones comerciales para conseguir clientes a la compañía, de la misma forma mi reconocimiento a los señores empleados de TRAMOINCA por sus acciones en bien de la compañía.

Señores accionistas, como es de su conocimiento el año 2019, fue para la compañía un excelente año en el cuál seguimos con el objetivo de la compañía son los de ser la primera compañía en la rama de transporte nacional e internacional, para ello se requiere sobre todo la voluntad de ustedes señores accionistas.

Señores accionistas a su consideración el presente informe de labores correspondiente al año 2019.

Atentamente,



Msc. Narciza Montenegro López

GERENTE GENERAL

TRAMOINCA S.A. TRANSPORTE Y MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE CARGA